

LA JUSTICIA SE PRONUNCIA

ACEPTA MEDIDA DE ASEGURAMIENTO



PRIMICIA

DIARIO

JUEVES
6

AÑO 4 - EDICIÓN 889 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA AGOSTO DE 2020

482 años de fundación:

BOGOTÁ NO SE RINDE



La Alcaldía de Bogotá invita hoy a la ciudadanía a reconocer la historia y los motivos por los que #BogotáNoSeRinde, convocando la esperanza y abrazando de manera solidaria y sentida a las familias que han perdido a sus seres queridos como consecuencia de la COVID-19. Foto Junior Primicia Diario.

Bogotá:

CIUDAD DE TODOS



Positivo en COVID-19:

SENADOR URIBE Y SUS DOS HIJOS



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Bogotá:

CIUDAD DE TODOS



Los historiadores alegan sobre quién fue en realidad el fundador. Unos sostienen que fue Gonzalo Jiménez de Quesada, pero también hay otros que aseguran que fue Sebastián de Belalcázar y otros más sostienen que fue el alemán Nicolás de Federmán.

**Guillermo Romero
Salamanca
Orbedatos**

¿Cuál es la ciudad con más costeños de Colombia? Sin duda no es ni Barranquilla, Santa Marta o Cartagena. Es Bogotá.

Lo mismo para con otras regiones del país. La capital es de todos los colombianos.

Por eso en Bogotá se consiguen tamales santandereanos, tolimenses, vallunos o caldenses. Se vende mamona, cabeza de gato, arepa'e huevo o empedrados.

Así como una changua puede ser un buen desayuno también están los calentados, buñuelos,

pandebonos, carne oreada, arepas santandereanas o de pipián.

Y ni qué hablar de los acentos. Desde el rolo hasta el pastuso, sanandresano o del indígena del Vichada.

Si es por música encuentra también bambucos, vallenatos, joropos, danzones, torbellinos, champetas, salsas, mapalés, bundes o raspa canillas. Se juega fútbol, baloncesto, microfútbol, tute, béisbol y hasta tejo.

Casi todos los concejales de Bogotá no son de la capital. Mientras en otras ciudades los habitantes trabajan para vivir, en esta ciudad se vive para trabajar. Por eso madrugan y desde las 4 de la

mañana están haciendo largas filas en Transmilenio que moviliza más de 2 millones de personas al día. En más de mil esquinas se vende tinto y aromática toda la noche.

En Bogotá las colonias de cada región se reúnen también en Corferias o en bazares de barrios. José Orellano, ex jefe de redacción de El Heraldo, publica cada ocho días El Muelle Caribe, donde habla del mar, la poesía, el folclor y los sentimientos costeños.

Cerca a El Campín cada viernes se reúnen vallecaucanos a degustar su sancocho de gallina. En la 22, decenas de vecinos se chupan los dedos con el rincón del Pacífico. En el barrio Carvajal se

venden huesos de marrano y la mejor fritanga. **EL CUMPLEAÑOS 482** Los historiadores alegan sobre quién fue en realidad el fundador. Unos sostienen que fue Gonzalo Jiménez de Quesada, pero también hay otros que aseguran que fue Sebastián de Belalcázar y otros más sostienen que fue el alemán Nicolás de Federmán.

El historiador colombiano Juan Friede asegura que la ciudad fue fundada dos veces: una de facto, el 6 de agosto de 1538 y otra jurídica, el 22 de abril de 1539, en presencia de Gonzalo Jiménez de Quesada, Sebastián de Belalcázar y Nicolás de Federmán. El primer nombre de la capital fue el de Nuestra

Señora de la Esperanza. En la primera fundación, según recopilan los estudiosos, como Juan Vargas Lemes, se hizo en lo que hoy sería el parque Santander, a un lado del Museo del Oro y entre el edificio de Avianca y el Banco de la República.

Aunque Jiménez de Quesada pensó en Nuestra Señora de la Esperanza, lo cierto es que se barajaron otros apelativos como Bogotá, Facatá o Mueketá, Theusaquillo, pero fue la propia corona española la que bautizó a la ciudad como Santafé de Bogotá, el 27 de julio de 1540. Simón Bolívar quería rebautizar como capital del Nuevo Reino de Granada con el nombre de Las Casas.



Historiadores sostienen que fue en el Chorro de Quevedo donde se levantaban 12 chozas y se fundó a Bogotá hace 482 años.

Siempre se ha vivido de afanes. Según el eximio historiador Eduardo Posada en su libro *Narraciones*, de 1906, cuenta: «Quesada no pensó entonces en levantar una ciudad que llegase a ser populosa, sino levantar una especie de aduar —pequeñas tiendas de campaña, al estilo beduíno— para pasar las horas de la conquista, y, sobre todo, a fin de dejarles sus casas libres a los pobres indios allá en Bacatá, y poner en sitio aparte su vivac».

Pero si algo fue rápido fue la conquista de españoles a las nativas. Recuerda el mismo Eduardo Posada aquellas escenas

que ocurrieron después del 22 de abril de 1539 cuando se festejaba la fundación de la ciudad: «jefes y soldados, extranjeros y chibchas, se entregaron a festejar el bautismo de aquella ciudad. Todos se dirigieron a las orillas del río Fucha, y allá hicieron carreras de caballos, danzas y juegos de cañas, embebidos de chicha y vino». Naturalmente, unos meses después, nacieron las primeras bogotanas y bogotanos mestizos, origen de la diversa e incluyente ciudad actual.

Puede estar en medio de una pandemia, pero Bogotá, no deja sus afanes. Sólo basta con ver a la alcaldesa Claudia López,

quien además de su hiperactividad, puede estar mandando, al mismo tiempo, a doce de sus funcionarios. Es el agite de una ciudad ultramoderna y tecnológica.

Feliz cumpleaños Bogotá.

CELEBRACIÓN

Hoy jueves, 6 de agosto, cuando la ciudad cumple 482 años, la Alcaldía de Bogotá invita a la ciudadanía a reconocer la historia y los motivos por los que #BogotáNoSeRinde, convocando la esperanza y abrazando de manera solidaria y sentida a las familias que han perdido a sus seres

queridos como consecuencia del COVID-19.

Este año la Alcaldía de Bogotá ha preparado una programación para compartir desde casa con iniciativas y propuestas que destacan lo mejor del talento y capacidad creadora de todos los ciudadanos, además de diálogos de ciudad con distintas voces, para conectar a la ciudadanía con los desafíos y avances que convocan hoy a todos para seguir impulsando un nuevo contrato social y ambientalista la Bogotá del siglo XXI.

Cierre Prende una vela por la esperanza

7:00 p.m. Para cerrar la

jornada la Alcaldía de Bogotá invita a todos los ciudadanos a unirse desde su ventana encendiendo una vela por la esperanza. Se llevará a distintos puntos de la ciudad la actividad «Asómate a tu ventana», una iniciativa que durante estos meses de aislamiento preventivo ha llegado a los barrios con una variada oferta cultural y recreativa. A esa misma hora, la Orquesta Filarmónica de Bogotá presentará desde el Teatro Jorge Eliécer Gaitán una *Serenata para Bogotá*, con un repertorio de música colombiana como homenaje a la grandeza de lo que son los bogotanos.

Luego de tenerle fobia :

MUJER VIVE CON 35 TARÁNTULAS



Las tarántulas muerden con los colmillos. Hay dos segmentos en estos: uno que pincha a su presa e inyecta el veneno y el otro, en la base del colmillo, que hace accionar la sustancia. Sin embargo, en Costa Rica no hay tarántulas que tengan un veneno letal para los humanos. Foto: Karla Richmond.

Una mujer inglesa de 33 años, que durante toda su vida les tiene fobia a las arañas, aseguró que ya venció ese temor gracias a una terapia.

Vanessa Woods vive con 35 tarántulas en su casa. El caso sorprendió a todo el mundo. Una mujer vive con 35 tarántulas en su casa

«De verdad que no me gustaban las arañas y el simple hecho de pensar en tener una tarántula me habría hecho querer arrancar», dijo Woods a BioBioChile.

«Decidí tener una tarántula después de ver videos



y leer acerca de ellas, porque parecían ser animales interesantes», añadió la mujer, quien recordó haber estado nerviosa cuando compró su primer arácnido.

«Al poco tiempo descubrí que no son peligrosas y que son fascinantes de observar», afirmó el valiente joven .

Consultada por diferentes portales de noticias sobre la reacción de la gente sobre su estilo de vida, la mujer, que actualmente reside en Wymondham, un condado del noreste de Inglaterra, señaló que esta «ha sido positiva».

El caso de la mujer que venció su miedo a las arañas y ahora vive con varios ejemplares en su casa.

Positivo en COVID-19:

SENADOR URIBE Y SUS DOS HIJOS



El senador Álvaro Uribe, sus dos hijos, Tomás y Jerónimo dieron positivo en COVID-19.

Orbedatos

El senador Álvaro Uribe dio positivo a la prueba de coronavirus y que ya lleva 13 días en aislamiento en su finca 'El Ubérrimo'.

Se confirmó que sus dos hijos, Tomás y Jerónimo, también tienen el virus.

En horas de la mañana, una misión médica ingresó a su finca El Ubérrimo, en el departamento

de Córdoba, para verificar su estado de salud y practicarle la prueba.

La noticia se conoce un día después de que la Corte Suprema de Justicia ordenara su detención domiciliaria dentro de un proceso que se le adelanta el alto tribunal.

Luego de esa decisión, las miradas se han posado sobre su hacienda El Ubérrimo, departamento de Córdoba, que sería el

lugar donde cumpliría la orden de detención preventiva domiciliaria, por los presuntos delitos de soborno y manipulación de testigos.

'El Ubérrimo' permanecen con una fuerte presencia de miembros de la Policía y un batallón del ejército que ha custodiado la residencia del senador Uribe.

Entre la familia Uribe y el cuerpo médico se elabo-

ra la lista de mucha gente que ha tenido contacto durante los últimos 13 días de aislamiento.

Uribe, según los médicos se encuentra en buen estado de salud, pese a que en las últimas horas ha presentado algunas molestias en la garganta.

«Por ahora no ha tenido síntomas fuertes del virus, pero lo que se sabe es que permanecerá aislado en su finca, durante

las próximas semanas», expresó uno de los médicos que le atiende.

Al hacer las pruebas entre los trabajadores y la fuerza pública que se encuentra en la Hacienda El Ubérrimo se conocieron que algunos trabajadores resultaron ser positivos para Covid-19 y deberán cumplir con los protocolos de aislamiento establecidos por las autoridades de salud.

Implementa alcaldesa Claudia López:

MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

Acabar con los carteles de corrupción que a lo largo de la historia de Bogotá se han robado los recursos de la ciudadanía es uno de los propósitos de la alcaldesa Claudia López, convierte a Bogotá en ciudad pionera en la regulación del cabildeo o lobby, además de apostarle a acciones rápidas para racionalizar los trámites especialmente los que tienen más riesgo de soborno.



Por iniciativa de la alcaldesa Claudia López, Bogotá se convierte en pionera en liderar una serie de medidas para prevenir acciones que dañen el patrimonio público o incumplan las normas de transparencia, acceso a la información e integridad.

**Javier Sánchez
Orbedatos**

La alcaldesa de Bogotá, Claudia López, presentó un nuevo paquete de medidas estructurales frente a la corrupción, que incluyen la regulación del cabildeo o lobby en Bogotá y la racionalización de trámites, donde se hará especial seguimiento a los que tienen un mayor riesgo de soborno, entre otros.

De esta manera Bogotá se convierte en pionera en liderar una serie de medidas para prevenir acciones que dañen el patrimonio público o in-

cumplan las normas de transparencia, acceso a la información e integridad.

Así mismo, este proyecto busca que las entidades del Distrito trabajen coordinadamente para hacer seguimiento a la información pública de su equipo de colaboradores, especialmente en el nivel directivo con relación a cambios en su patrimonio. Además, los ciudadanos conocerán quiénes hacen gestiones ante los despachos públicos y para qué.

Otra de las medidas anunciadas por la alcaldesa es que serán pú-

blicas las decisiones que se tomen en el marco de las instancias de coordinación y espacios de gobierno corporativo, sobre temas estratégicos para la ciudad.

Los contratos tendrán cláusulas y compromisos de integridad entre los proponentes y el Distrito de no otorgar dádivas ni beneficios a los servidores.

En materia de racionalización de trámites, este proyecto le apuesta a identificar trámites y regulaciones innecesarias o que puedan eliminarse, donde se haría especial seguimiento a los de

mayor exposición a riesgo de soborno, para los cuales se establecerá un seguimiento que permita aplicar controles efectivos para su prevención.

Con relación a las denuncias ciudadanas se establecerá una estrategia de protección y un mejoramiento al esquema de seguimiento, donde cada seis meses las entidades deberán dar a conocer el estado de las mismas y las acciones implementadas.

Todas las entidades del Distrito deberán trabajar coordinadamente bajo parámetros específicos, uniformes y organizados

que permitan el intercambio de información en línea para la toma de decisiones.

Este paquete de medidas le permitiría al ciudadano encontrar la información más fácil para ejercer su control y a la Administración Distrital adaptarse y virar hacia un nuevo gobierno abierto que marcará un nuevo relacionamiento con los bogotanos, cerrándole el cerco a la corrupción.

El proyecto de decreto que a partir de hoy puede ser consultado por la ciudadanía para sus observaciones, fue presen-



Bogotá por muchos años a estado en poder de las mafias de la corrupción que han permeado la administración distrital, el concejo y los organismos de control.

tado por la mandataria de la ciudad en la instalación oficial del Comité de Transparencia e Integridad para la ejecución de los proyectos estratégicos del Distrito.

Estará publicado en la página web Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde los ciudadanos podrán hacer sus observaciones antes de su firma, el 18 de agosto, en el Día Nacional de la Lucha Contra la Corrupción.

Se buscará que Bogotá ingrese a iniciativas de Transparencia Internacional como la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT por sus siglas en inglés) e

iniciativa CoST, esta última busca mejorar y promover las buenas prácticas en apertura de datos y rendición de cuentas en la infraestructura pública.

Estas acciones complementarán el trabajo que viene realizando la Alcaldía de Bogotá, de acuerdo a la normatividad vigente, referente a la publicación de los conflictos de intereses de los directivos, la implementación del Sistema de Administración de lavados de Activos y financiación del terrorismo – SARLAFT- para prevenir que a través de las entidades se canalicen operaciones con recursos ilícitos, y el diseño de un Sistema de Alertas

Tempranas que permita controlar el riesgo de corrupción en las entidades públicas.

Instalación oficial del Comité de Transparencia e Integridad La alcaldesa de Bogotá Claudia López, en el marco del anuncio de estas medidas, hizo la instalación oficial del Comité de Transparencia e Integridad para la ejecución de los proyectos estratégicos del Distrito que fue presentado en la firma del Plan de Desarrollo.

Este comité establecerá criterios de transparencia, eficiencia y pertinencia, especialmente con las contrataciones que se ejecuten por la vía

de la urgencia manifiesta y contratación directa que se regirán por cuatro principios (transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva). Apoyará el seguimiento a la ejecución de iniciativas de impacto para la ciudad que cuenten con un monto importante de recursos enmarcadas en el Plan de Desarrollo Distrital. Además, que se tomen las medidas preventivas que permitan identificar y corregir posibles fallos y brindar acceso público a la información.

El comité estará integrado por la alcaldesa de Bogotá, Claudia López; el procurador General de la Nación, Fernando Carrillo; el contralor Ge-

neral de la República, Carlos Felipe Córdoba; la contralora Distrital (e), María Anayme Barón; la personera de Bogotá (e), Rosalba Cabrales; el Veedor Distrital, Guillermo Rivera; Mónica de Greiff, expresidenta de la Cámara de Comercio de Bogotá, José Alejandro Cortés, expresidente de Seguros Bolívar; Sylvia Escovar, presidenta Organización Terpel; María Margarita Zuleta, directora de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo; Juan Carlos Henao, rector de la Universidad Externado de Colombia y Brigitte Baptiste, rectora de la Escuela de Administración de Negocios – EAN.

Operativo policial:

PROHIBIDO SALIR DE PUENTE



Un esfuerzo grande hacen las autoridades para evitar el contagio masivo de coronavirus con el desplazamiento de personas que aspiran a disfrutar del puente festivo.

Rafael Camargo Orbedatos

La indisciplina de muchas personas ha ocasionado la realización de una operación gigantesca para evitar el desplazamiento de personas entre diferentes municipios de Cundinamarca atentado contra la salud pública con el contagio masivo de COVID-19.

Desde Cogua, el gobernador de Cundinamarca, Nicolás García Bustos

denunció que esta recibiendo reporte y videos de todas las carreteras del departamento en donde la circulación de vehículos es inmensa.

Desde ya se están instalando puestos de control para inmovilizar y devolver carros, para que este puente festivo se adelante un plan candado en todo el departamento, comprendido entre la medianoche del miércoles 5 de agosto hasta el lunes 10 de agosto a las 11:59 p.m. Sólo se permitirá el

tránsito por la vía departamental restringiendo el ingreso a los 116 municipios de Cundinamarca.

«La consigna es la misma: no son vacaciones. Estamos en el pico de la pandemia en Bogotá, en los días y semanas más críticas y eso genera una repercusión en Cundinamarca, por eso también son los días en los que debemos cuidarnos más», señaló el Primer Mandatario Cundinamarqués. En ese sentido el Gobernador afirmó que

al interior de cada uno de los municipios cada alcalde determinará su normatividad de acuerdo a la evolución del número de casos de Covid-19 y de la recuperación de los mismos.

Este anuncio fue realizado durante la gira «Cundinamarca, Región que Progresas» que se adelantó en la provincia de Sabana Centro y en la cual el Mandatario recorrió los municipios de Tenjo, Tabio, Cajicá, Chía y Cota. Mobile de Claro.

Durante la gira «Cundinamarca, Región que Progresas» que se adelantó en la provincia de Sabana Centro, el gobernador de Cundinamarca, Nicolás García Bustos, invitó a los cundinamarqueses beneficiarios, a acercarse a sus entidades bancarias a retirar el subsidio de Ingreso Solidario otorgado por el Gobierno Nacional y cuyo plazo máximo para hacerlo vence el próximo viernes 7 de agosto.

Increíble clase dirigente:

DEJA A UN LADO LA PANDEMIA, PARA DEBATIR SOBRE LA DETENCIÓN DE URIBE



Mientras la gente se está muriendo en la pandemia, la clase dirigente se interesa más en la situación jurídica del senador Alvaro Uribe.

Javier Sánchez Orbedatos

La clase dirigente de Colombia ha hecho a un lado la pandemia de coronavirus que se encuentra a puertas de registrar el pico del contagio para dedicarse a debatir sobre la suerte jurídica del senador Alvaro Uribe en perjuicio de la gente.

Entre tanto el contagio de coronavirus crece a paso acelerado en Bogotá y el resto de Colombia. Personas hospitalizadas, fallecimientos y parece que no pasará nada para la dirigente colombiana que prefiere atacar a la justicia. La decisión de la Corte Suprema de Justicia de ordenar la detención del senador Uribe y de la propuesta del Centro

Democrático de llamar a una asamblea Nacional Constituyente, hizo que alcaldesa de Bogotá Claudia López se pronunciara sobre el tema y se refirió a la situación social y económica que atraviesa el país por cuenta de la pandemia del Covid 19. «Bogotá y Colombia necesitan unidad de propósito, que no nos dejemos desviar por

disputas de políticos», enfatizó la mandataria «Tenemos a millones de colombianos que lo que necesitan es salud, jóvenes que necesitan empleo, mujeres que necesitan que las protejamos de la violencia, ciudadanos que necesitan que apoyemos su inversión para que su empresa no decaiga, esas, que son las prioridades de la

gente, no pueden terminar opacadas por peleas intestinas de poderosos y políticos», sostuvo la señora López. El pronunciamiento se dio en la presentación del Proyecto de Decreto 'Bogotá Sin Corrupción', que contempla la regulación en el lobby o cabildeo para que la ciudadanía conozca las agendas de los directivos y con quiénes se reúnen.



La alcaldesa de Bogotá Claudia López, sigue afrontando de lleno todo el esfuerzo del distrito para proteger a la gente de la pandemia, mientras que la clase dirigente se dedicó de lleno a combatir a la Corte Suprema de Justicia.

Economía:

TODOS LOS SECTORES BUSCAN REACTIVARSE



ANATO espera 1.500 citas en la Rueda de Negocios

Los días 11 y 12 de agosto, más de 284 empresarios del sector, entre compradores y vendedores, se darán cita en la Rueda de Negocios de Encadenamiento Turístico, organizado por ANATO. Este evento virtual hace parte de las estrategias que la Asociación ha implementado para preparar a los actores del sector hacia una pronta reactivación.

Proveedores del sector, consultoras, certificadoras, empresas de cruceros, transporte terrestre, de seguros de asistencia, burós, establecimientos de alojamiento, oficinas de representación turística,

asociaciones gremiales, y software especializados en turismo, establecerán reuniones con las Agencias de Viajes agremiadas.

Durante dos medios días, alrededor de 1.500 citas de negocios se realizarán en el marco de esta iniciativa. «Esta actividad es una de las grandes apuestas a ANATO con la que buscamos diversificar los mercados y la promoción de la oferta de los empresarios colombianos del turismo. De esta manera, las Agencias fortalecerán su portafolio de servicios y lo adaptarán a la demanda del nuevo viajero», ex-

plicó Paula Cortés Calle, presidente ejecutiva de la Asociación.

La dirigente gremial agregó: «ANATO continuará desarrollando eventos comerciales, en aras de robustecer la oferta turística de las Agencias de Viajes agremiadas para fomentar el turismo en las diferentes regiones del país».

SAHIC ANUNCIA SU EDICIÓN 2020: SERÁ CONFERENCIA VIRTUAL

SAHIC, la Conferencia de Inversión en Hoteles y Turismo para la comunidad de Latinoamérica y el Caribe, que se desa-

rolla anualmente, anuncia que su edición 2020 será virtual y se llevará a cabo los días 5 y 6 de octubre. Debido a las restricciones globales en los viajes y las recomendaciones de las autoridades de salud para mantener medidas seguras de distanciamiento, el evento anual se llevará a cabo a través de una plataforma online. En Colombia, SAHIC se ha realizado en tres ocasiones: Cartagena 2010, Bogotá 2013 y Medellín 2018 han sido sede del evento hotelero más importante de la región en años anteriores.

Para Arturo García Rosa, presidente y Fundador

de SAHIC, «La crisis a la que nos enfrentamos debido al brote de COVID-19 se ha convertido en un desafío cotidiano. Como parte de la industria, sentimos la necesidad de enviar un mensaje alentador y facilitar el encuentro y el intercambio cercano entre todos los miembros de nuestra comunidad».

BUEN MOMENTO PARA EL MERCADO DE PC

Sin duda alguna el aumento del teletrabajo como consecuencia del confinamiento para frenar la pandemia de COVID-19 está detrás de los resultados que arrojan



BUEN MOMENTO PARA EL MERCADO DE PC

las firmas de análisis de mercado.

Según recientes reportes de Gartner, los envíos mundiales de PC crecieron un 2,8% hasta 64,8 millones de unidades en el segundo trimestre de 2020. Con un buen desempeño de grandes fabricantes como Lenovo, HP, Dell, Apple, Acer y ASUS. «Después de que la cadena de suministro se interrumpió severamente a principios de 2020 debido al coronavi-

rus, parte del crecimiento este trimestre se debió a que los distribuidores y canales minoristas abastecen sus suministros a niveles casi normales», dijo el director de investigación de Gartner, Mikako Kitagawa.

QLED 8K, INNOVACIÓN EN IMAGEN, SONIDO Y DISEÑO

La exclusiva línea de televisores se caracteriza por su procesador con inteligencia artificial para el mejoramiento constante

de la imagen, funciones especiales de conectividad e ingeniería de sonido avanzada.

Gracias a los avances en tecnología e ingeniería, el televisor se ha convertido en el centro de entretenimiento del hogar permitiendo acceder a numerosas de opciones de conectividad, disfrute de momentos especiales y sonido de otro nivel gracias a la integración de la Inteligencia Artificial (AI).

PÓLIZAS ESCOLARES PODRÁN HACERSE EFECTIVAS DESDE LOS HOGARES

Aunque la póliza se haya adquirido a través de la matrícula escolar, los asegurados podrán hacer uso de ellas en sus hogares. El 80% de los accidentes a estudiantes, les ocurren durante las jornadas extracurriculares.

La emergencia sanitaria que vive el país a causa de la pandemia por

coronavirus ha obligado que las aulas escolares migren a los hogares y la educación virtual se convirtió en una realidad, razón por la que muchos padres de familia se han debatido entre pagar o no las matrículas en estas condiciones. Lo cierto es que uno de los alivios que recibirán los padres de familia cuyos hijos continúen en la educación asistida desde casa, es que el seguro escolar podrá hacerse efectivo desde sus casas.



ALTA TENSIÓN

Desde la esquina

LA JUSTICIA SE PRONUNCIA

«Frente al comunicado del 4 de agosto, bajo el número 15/20 de la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia en el que se da a conocer la detención domiciliaria del senador Álvaro Uribe en el marco de la investigación del senador como presunto determinante de los delitos de soborno a testigo en actuación penal y fraude procesal, Dejusticia informa:

1. La decisión de la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema debe ejecutarse y cumplirse, pues en un Estado de Derecho ninguna persona está por encima del imperio de la ley y cualquier argumento en contra de la providencia debe ventilarse a través de los recursos legales pertinentes.

2. Rechazamos los ataques a la Corte Suprema y a la justicia basados en sesgos o motivaciones indebidas, pues no hay evidencia ni de motivaciones erradas ni de ilegalidades.

3. Consideramos que las medidas de aseguramiento privativas de la libertad deben ser excepcionales, pero se presume la legalidad de la decisión judicial que las adopta. Sería deseable que la Corte publique el respectivo auto para conocer los fundamentos probatorios de su decisión.

4. Este no es un juicio acerca del legado histórico del senador Uribe sino una investigación penal que corresponde al sistema judicial. Por lo tanto, el Presidente Duque, los partidos políticos y toda la ciudadanía debemos ser respetuosos del equilibrio de poderes y la independencia judicial, necesarios en un régimen democrático. En un estado de derecho, la situación jurídica de una persona no puede poner en duda todo el aparato judicial».

¡Sin comentarios!

LLAMADO DE ATENCIÓN

Ante el pronunciamiento de los más altos funcionarios del Estado encabezados por el presidente Duque contra las decisiones de la justicia la procuraduría general de la nación tuvo en intervenir.

«El único escenario legítimo para la discusión y confrontación de las decisiones judiciales es el proceso mismo, acudiendo a los instrumentos que el debido proceso provee. La controversia de las providencias emanadas de los jueces en ámbitos distintos al judicial, atenta contra los principios de autonomía e independencia en que se cimenta esta rama del poder público, y que constituyen pilares esenciales de nuestra democracia», expresó Fernando Carrillo Procurador.

POLARIZACIÓN

«La Procuraduría General de la Nación, exhorta a los colombianos a desactivar la pugnacidad y la extrema polarización que pueden estimular nuevos escenarios de violencia. A la crisis generada por la pandemia del Covid-19 no se le puede agregar una pandemia de odio que nuble el futuro, amenace la democracia y nos sume en una nueva noche de dolor», fue el llamado del Procurador Carrillo.



NO A LAS REFORMAS POR EXALTACIÓN O RETALIACIÓN

«La Constitución y las Cortes no se deben reformar por exaltación y mucho menos por retaliación. Nuestros ciudadanos necesitan salud, educación, empleo y vivienda», trizó la alcaldesa de Bogotá, Claudia López. Senadores de los Partidos Liberal, Cambio Radical de la U, Verde, Polo y Colombia Humana, señalaron que no respaldan una iniciativa concebida como una forma de venganza.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

La convocatoria a una Asamblea Constituyente con el único fin de reformar la justicia es una iniciativa del partido Centro Democrático, que tiene por objeto acabar con las Cortes existentes y crear una sola que se encargue de todos los temas. La propuesta realizada por la senadora Paloma Valencia, es respaldada por el senador Uribe jefe de esa colectividad y descartada por el presidente Duque argumentando falta de tiempo.

ACEPTA MEDIDA DE ASEGURAMIENTO

Después de escuchar a varios abogados el senador Álvaro Uribe determinó y les ordenó a sus abogados no interponer más recursos. La decisión se adopta temiendo que la Corte Suprema en pleno ratifique la medida adoptada por la sala investigadora.

COMPARENDOS

280 personas fueron sancionadas en Bogotá, por haber participado en las movilizaciones tanto a favor como en contra de la decisión de la Corte Suprema de Justicia, de dictar medida de aseguramiento contra el expresidente Álvaro Uribe, por el caso de manipulación de testigos en su contra.

«No hay ninguna marcha y protesta que pueda cambiar el rumbo de un proceso judicial y esas aglomeraciones si pueden poner en riesgo la vida», sostuvo el secretario de Gobierno de Luis Ernesto Gómez.

SIMÓN BOLÍVAR

Hasta el Libertador salió a relucir en la controversia política por la medida de aseguramiento del senador Alvaro Uribe

«Creo que el expresidente Uribe tiene una dimensión como la de Simón Bolívar, pero en el tiempo presente», dijo la senadora Paloma Valencia y le contestó su colega Roy Barreras con el siguiente trino: «De acuerdo... ambos medían 1.68 de estatura».



CONDENA

Los Abogados remitiéndose al Código Penal que rige en Colombia sobre la pena que le podrían dar al senador Uribe en caso de encontrarlo culpable por los delitos que se le acusan la condena podría ser entre 2 y 4 años.

En caso de declararse culpable se haría acreedor a una rebaja del 50 por ciento de la pena.

MUERTE POLÍTICA

Los juristas que discuten en los últimos días los pormenores de la investigación de la Corte Suprema de justicia indicaron que, si es condenado el senador Álvaro Uribe, será su muerte política, por cuanto no podrá volverse a presentar a ningún cargo de elección popular. La otra opción que tiene Uribe es renunciar al Senado, pero el caso seguirá siendo juzgado por la Corte Suprema de Justicia.

POBREZA PARA COLOMBIA

Mientras que la clase dirigente encabezada por el presidente Duque se rasga las vestiduras en contra de la justicia, Colombia se encuentra a la merced de una pandemia que ha dejado 11 mil muertos en el país y que nos llevará a la pobreza, según el análisis hecho por la alcaldesa de Bogotá Claudia López.

«Las prioridades de las instituciones, en vez de desviarse a las disputas y privilegios de los poderosos. Tenemos una crisis de salud pública por la pandemia, vamos a tener desafortunadamente una crisis económica, de empleo. Estas dos van a llevar a una crisis de pobreza, eso amenaza la seguridad y convivencia de nuestra ciudad, sería absolutamente irresponsable añadirle a estas crisis, una crisis institucional».

DEFENSOR DEL PUEBLO

Sin recibir hasta la fecha la terna de candidatos a la Defensoría del Pueblo que debe presentar el presidente Duque a la Cámara de Representantes, el presidente de la corporación Germán Blanco le notificó a la plenaria de la corporación legislativa que la elección del próximo Defensor del Pueblo se realizará de manera presencial y con quórum calificado.

El anuncio de la sesión presencial ha sido bien recibida por la mayoría de los representantes a la Cámara.

Televisión en Colombia :

LOS 10 PROGRAMAS DE LA PANDEMIA



La venganza de Analía. Serie Una joven mujer decide vengar la muerte de su madre convirtiéndose en la principal asesora de una prominente figura política para así poder lograr su cometido.

**Guillermo Romero
Salamanca
Orbedatos**

Encerrados en una extensa «cuarentena» desde marzo, cuando se anunció la llegada de la pandemia china a Colombia, los colombianos buscaron formas de pasar esta dura etapa.

Aumentó el teletrabajo, se vendieron más computadores y también más televisores, porque es una de las formas más económicas para el descanso, los ratos de ocio y para seguir atento a las noticias sobre el virus que enfermó al mundo.

¿Qué programas han llamado la atención a los colombianos en esta pandemia? Le averiguamos a periodistas, ejecu-

tivos, amas de casa y a personas del común para comentar sobre lo que más han visto en esta pandemia china.

No es una encuesta, ni está en orden de sintonía. Simplemente, es una recordación de lo que han visto en este encierro.

1. La venganza de Analía. Serie Una joven mujer decide vengar la muerte de su madre convirtiéndose en la principal asesora de una prominente figura política para así poder lograr su cometido. Comenzó el 15 de abril y terminó el 3 de julio. Además de entretenida, Caracol Televisión acaparó la audiencia en las noches.

2. Así se vive en una UCI. El 30 de mayo, Noticias

Caracol Televisión presentó un informe conmovedor sobre cómo se vivía en una UCI, con opiniones de médicos, enfermeros y algunos pacientes. Fue el primer gran trabajo periodístico que se les daba a los televidentes en Colombia. En ese momento Bogotá estaba en un 42.69 por ciento de ocupación de las camas UCI. Se comprendió también el trabajo de los periodistas y camarógrafos del país.

3. Bendición «Urbi et Orbi». El 27 de marzo el papa Francisco impartió la bendición —a la ciudad y al mundo— desde la plaza de San Pedro del Vaticano, totalmente vacía, lloviendo y en completo silencio.

En una solemne ceremonia transmitida por Cara-

col Televisión y RCN Televisión los televidentes escucharon la homilía y luego recibieron la bendición.

4. El Fútbol de la Selección Colombia. Caracol Televisión determinó transmitir los sábados y domingos partidos históricos de la selección tricolor. Quizá fue un ensayo, pero se notó que la afición estaba intacta. Las jornadas se iniciaron el sábado 25 de abril con los partidos Colombia-Uruguay y el domingo 26, Colombia Japón. Buenos recuerdos se han tenido desde ese momento.

5. Ömer. La serie turca reemplazó a Elif. Otro niño que se roba el corazón de las amas de casa. «Narra la historia de Meryem, una joven que ha pasado los últimos

cinco años criando a su hermano adoptivo Ömer, llegando a trabajar día y noche para que ambos tengan una vida decente. Solo era una adolescente cuando una persona le entregó a Ömer a su papá, quien al ser encarcelado vio frustrado su intento de vender al niño», dice originalmente Caracol Televisión sobre la producción turca.

6. Amor Sincero. Aunque ya estaba al aire cuando comenzó la pandemia, la historia de Maureen, «una cantante forjada entre las dificultades económicas y el empuje de una madre dispuesta a todo con tal de hacer sus sueños realidad. A los 6 años y casi por casualidad, su madre Yamile, descubre en ella un talento innato para la música. Sin perder un minuto



Amor Sincero. Aunque ya estaba al aire cuando comenzó la pandemia, la historia de Maureen, «una cantante forjada entre las dificultades económicas y el empuje de una madre dispuesta a todo con tal de hacer sus sueños realidad. A los 6 años y casi por casualidad, su madre Yamile, descubre en ella un talento innato para la música. Sin perder un minuto se dispone a potenciarlo al máximo», fue presentada por RCN Televisión.

se dispone a potenciarlo al máximo», fue presentada por RCN Televisión.

Es, en resumidas cuentas, parte de la vida de la cantante de tecno carrileira Marbelle. Sus canciones, sus comentarios y sus anécdotas la mantienen en el recuerdo de los televidentes.

7. El Papa reza el Rosario. Miles de personas siguieron el 30 de mayo la oración que se hizo el Pontífice, frente a la Gruta de Lourdes de los jardines vaticanos. Ese momento extraordinario sirvió para pedir ayuda ante la pandemia que, en el mundo, en ese momento, ya había infectado a más de 6 millones de personas y tenía más de 360 mil víctimas.

8. Expediente con el Sayayín. En los años ochenta la champeta irrumpió en Cartagena con músicos como Mister Black y Viviano Torres. En los



Ömer. La serie turca reemplazó a Elif. Otro niño que se roba el corazón de las amas de casa. «Narra la historia de Meryem, una joven que ha pasado los últimos cinco años criando a su hermano adoptivo Ömer, llegando a trabajar día y noche para que ambos tengan una vida decente. Solo era una adolescente cuando una persona le entregó a Ömer a su papá, quien al ser encarcelado vio frustrado su intento de vender al niño», dice originalmente Caracol Televisión sobre la producción turca.

noventa surgieron otros cantantes y uno de los de más éxito fue «El sayayín».

Aunque el programa se había transmitido en septiembre del 2019, el domingo 21 de junio a las 4 y 30 de la tarde por Ca-

racol Televisión, en Expediente Final, programa que dirige Diva Jessurum, se presentó la historia de los últimos días de John Jairo Sayas Díaz, «el Sayayín», príncipe de la champeta y rey eterno del sector El Tancón de Olaya Herrera.

9. Cuando me enamoro. Una novela mexicana de las tardes de RCN Televisión. Dirigida por Karina Duprez y Lily Garza y producida por Carlos Moreno Laguillo para Televisa. Es la adaptación de La mentira original de Caridad Bravo Adams.

Está adaptada por Martha Carrillo y Cristina García.

Está protagonizada por Silvia Navarro y Juan Soler; Y con participaciones antagónicas de Rocío Banquells, Jessica Coch, Magda Karina y Lisardo.

10. Pasión de gavilanes. La repetición de la telenovela escrita por Julio Jiménez y producida por RTI Televisión, para Caracol Televisión y Telemundo.

Protagonizada por Danna García, Mario Cimarro, Paola Rey, Juan Alfonso Baptista, Natasha Klauss y Michel Brown, con las participaciones antagónicas de Kristina Lilley, Juan Pablo Shuk, Juan Sebastián Aragón y Lorena Meritano y las actuaciones estelares de los primeros actores Jorge Cao, Gloria Gómez y María Margarita Giraldo, mantienen la sintonía de las noches.

Documentos:

AMAZONIA ARRASADA

Gerney Ríos González
Orbedatos

Para auscultar el Amazonas, es preciso analizar el Tratado de Cooperación Amazónica y la Comunidad Andina de Naciones. A inicios del siglo XXI por la presión internacional, buscó dilucidar el alcance de este Acuerdo firmado el 3 de julio de 1978 por Colombia, Brasil, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Perú, Surinam y Guyana.

El tratado se estableció para trabajar en forma conjunta por la protección de la mayor reserva mundial de bosques naturales del orbe. Así, el Pacto Amazónico despertó de años de profundo sueño y adoptó funciones precisas: Brasil financiará estudios de inventario sobre flora y fauna; Venezuela realizará análisis referente a la biodiversidad y su dinámica poblacional; Perú estará encargado de los recursos hidrobiológicos; Bolivia armonizará las legislaciones nacionales en torno del área y Colombia gestionará las regiones ecológicas protegidas.

En abril de 2017 en el Hotel Tequendama de Bogotá, durante un seminario organizado por el Comando de Educación y Doctrina -Universidad del Ejército en coordinación con la Universidad La Gran Colombia, las ONG'S, Fundación Centro Andino de Estudios, Corporación Centro de Estudios Miguel Antonio Caro, Asociación de Microempresarios para el Grupo Andino, Asociación de Administradores de Empresas-Asabocun y la Asociación de Comunicadores Sociales, se plantearon los temas, «Prospectiva de la Amazonia...Dos décadas del nuevo milenio» y «Del Mundo Andino al Bosque Húmedo».

En el evento se abordó el complejo problema de la colonización campesina y se concluyó con el lamentable espectáculo de



Los costos sociales los llevan colonos y nativos indígenas, ancestrales pobladores que ven desbastadas sus tierras.

la desincronización en el país para articular el trabajo de los diferentes sectores académicos dedicados a la contextualización de esta problemática con los gobiernos y las comunidades regionales. Se analizó cómo el espacio bolivariano y su campesinado son actores centrales del desarrollo latinoamericano y el proceso de colonización de la Amazonia se realiza de manera indiscriminada, destruyendo bosques para sustituirlos por parcelas que no logran un rendimiento aceptable después de la primera cosecha, o que definitivamente terminan abandonadas o dejadas en pastizales y rastrojos para su venta a la inversión latifundista y explotación de las transnacionales.

La colonización amazónica no resuelve per se los problemas del campo colombiano, ni disminuye en el mediano plazo, la tendencia a la concentración poblacional en las ciudades. Los costos sociales los llevan colonos y nativos indígenas, ancestrales pobladores que ven desbastadas sus tierras. Verbigracia, la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS) aseguró que durante los primeros tres meses del 2020 fueron arrasadas por la economía subterránea 75 mil hectáreas, 19 mil más que en el 2019, cuando llegó a 56 mil hectáreas, según Monito-

ring of the Andean Amazon Project. Además, a julio de 2020, los departamentos con la mayor tasa de devastación fueron Caquetá (26.000 ha), Meta (23.000 ha) y Guaviare (18.500 ha).

Asimismo, las extensiones amparadas fueron taladas por las motosierras y la quema manipulada. El Parque Nacional Natural Tinigua (5.555 ha) y el Parque Nacional Natural La Macarena (1.455 ha) azotadas por las manos criminales. A partir del 2015, Tinigua, sufrió los embates por la rápida tala a sus valores objeto de conservación, sumada a la permanente ocupación, incrementando la reducción de espacios; en los últimos 4 lustros, esta selva se redujo en 33.3 por ciento. La observación desde las alturas, llevó a considerar que son 300 kilómetros bajo el bosque que despejaron a cielo abierto en los primeros 100 días del covid-19 en el 2020, con apertura de lotes y fincas de distintas magnitudes.

El proceso aniquilador está sustentado en la coca y el oro, mientras en tiempo pasado fue la quina y el caucho: simultáneamente se explota la ganadería y el petróleo y no disminuye el tráfico de maderas y pieles. El gobierno colombiano carece de cifras definitivas sobre la destrucción de bosques, pero datos parciales arrojan un millón

de hectáreas anuales, con un agregado, las extensiones resguardadas de los departamentos de Caquetá y Guaviare, el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, quedaron en la órbita de grupos al margen de la ley, catalizadores de la ganadería y sembrados de coca. En alusión a los semovientes, los números recolectados por la Fundación Centro Andino de Estudios, reconocen 700.000 cabezas de ganado introducidas en el lustro comprendido entre 2015-2020 en los municipios del entorno cercano de Chiribiquete, en donde 300.000 hectáreas fueron arrasadas. Por otra parte, los guardabosques encargados de proteger los parques Apaporis, La Paya, La Macarena, Picachos, Puré, y Tinigua y las reservas naturales de Puinawai y Nukak, acabaron en la mira de facinerosos y obligados a abandonar sus lugares de trabajo.

Según la News Press Service, «Colombia es el líder global en luminosidad, el número uno en especies reconocidas de aves y orquídeas, el segundo más megadiverso del mundo por kilómetro cuadrado, con un acumulado de 58.111 variedades llenas de vida y color. Cuenta con dos mares-océanos y cinco vocaciones geopolíticas, mega ecosistémicas, estratégicas e hidrológicas como

son la amazonia, andina, caribe, orinoquia y pacífica, regiones que garantizarán la aplicabilidad de la geológica en beneficio de la humanidad en aspectos del suministro de agua potable, energía, alimentos, remedios, -Colombia cuenta con 7.777 variedades de plantas medicinales-, y la salud de los animales en perfecta concatenación con el hombre. La dinámica anterior lleva al «homo sapiens sapiens» ha cerciorarse de que los bosques, humedales, manglares, páramos y selvas gocen de perfecta salud, potencializando la capacidad de resiliencia de los seres vivos y prevenir pandemias, tipo el covid-19».

Entre tanto, las naciones industrializadas, exterminadoras de sus bosques en pro de su tecno-economía consignan datos sobre la importancia del ecosistema amazónico, y persiguen con ansiedad sus recursos de petróleo o flora. Varias ciencias intervienen en el estudio del Amazonas: ecología, genética, biología molecular, bioquímica, bioeconomía, biotecnología, economía circular, bioética, geosociología, economía forestal, geopolítica, neurolingüística, bioética y todas ellas tienen un inmejorable campo de acción en la reserva esencia de la tierra, por la profusión de productos, que la industria y el comercio de las grandes potencias exploran con ambición.

El tratado de Cooperación Amazónica se presenta como esfuerzo autónomo de los Estados que lo constituyen; a nivel regional una respuesta a las pretensiones internacionales de entrometerse en algo que nos es propio: Autodeterminación y soberanía territoriales en la cuenca del Amazonas. Pacto alejado del modelo de desarrollo impuesto en la internacionalización de la economía.

Proyecto de Ley:

TÍTULOS DE EDUCACION IRÁN A UNA SOLA BASE DE DATOS



Si el proyecto se convierte en Ley daría muerte legal a muchos colegios profesionales que se han dedicado básicamente a expedir las tarjetas profesionales.

Universidad.edu.co

A sí lo contempla un práctico proyecto de ley, que agilizaría trámites de reconocimiento, evitará fraudes y acabaría las tarjetas profesionales, menos en Derecho, Salud y Contaduría.

Se trata del proyecto de ley 106/20, radicado y promovido en Congreso por el senador liberal vallecaucano, Juan Fernando Reyes Kuri, con el que pretende crear un Sistema Único de Registro de Profesiones, en el que todas las IES tendrán que reportar a una base de datos, gestionada desde Mineducación, sus egresados, tanto los nuevos como los históricos.

La ciudadanía, por su parte, tendría acceso gratuito a la base de datos.

Si el proyecto se convierte en Ley daría muerte legal a muchos colegios profesionales que se han dedicado básicamente a expedir las tarjetas profesionales. Según el ponente, así se eliminan las tarjetas como requisito para acceder a un primer empleo.

La iniciativa cuenta con el respaldo de los siguientes 23 congresistas: Juan Luis Castro, Jorge Eduardo Londoño, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Iván Marulanda Gómez, Iván Leonidas Name, Sandra Liliana Ortiz Nova, José Aulo Polo Narváez, Jorge Eliécer Guevara, Juani-

ta Goebertus Estrada, Alvaro Henry Monedero Rivera, Jhon Arley Muriillo Benítez, Fabián Díaz, Mauricio Toro, Alejandro Vega Pérez, Catalina Ortiz, Cesar Zorro, Wilmer Leal Pérez, Fabio Fernando Arroyave, Adriana Gómez Millán, Andrés David Calle y Carlos Ardila Espinoza.

El proyecto no aplicaría para: Contaduría Pública, Derecho, Guía De Turismo, Psicología, Anestesiología, Bacteriología, Enfermería, Fisioterapia, Fonoaudiología, Instrumentación Técnico Quirúrgica, Medicina Y Cirugía, Nutrición Y Dietética, Odontología, Optometría, Paramédica De Microbiólogo, Bacteriólogo Y Laboratorista Clínica, Terapia Ocupacional, Química Farmacéutica Y

Tecnólogo en Regencia de Farmacia.

Los programas que dejarían de pedir tarjeta profesional son: Actuación, Dirección escénica y doblaje en Radio y Televisión, Administración de Empresas, Administración de empresas agropecuarias, Administración agrícola o Administración agropecuaria, Administración en desarrollo agroindustrial, Administración Pública, Agente de Viajes, Arte (Artistas, empíricos o académicos, que demuestran que han ejercido, o ejercen, actividades inherentes al arte en cualquiera de sus distintas expresiones), Administrador Ambiental, Administrador Policial, Biología, Ecología, Geografía, Geología, Química,

Topografía, Economía, Periodismo, Profesiones Internacionales y Afines, (Relaciones Internacionales; Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales; Finanzas y Relaciones Internacionales; Relaciones Económicas Internacionales; Comercio y Finanzas Internacionales; Finanzas y Comercio Exterior; Comercio Internacional; Comercio Exterior; y Administración en Negocios Internacionales), Trabajo Social, Agronómicas y Forestales (Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agrícola, Agrología y Agroonomía), Arquitectura, Ingeniería y Profesiones auxiliares, Diseño Industrial, Ingeniería y de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares (Ingeniería Forestal, Agronómica y Agrícola), Ingeniería de Petróleos, Ingeniería de Transporte y Vías, Ingeniería Aero-náutica, Eléctrica, Electrónica, Electromecánica, Mecánica, Electrónica y telecomunicaciones, Metalúrgica, Nuclear, Ingeniería naval y profesiones afines, Ingeniería Química, Ingeniería Pesquera, Bibliotecología, Licenciados en ciencias de la Educación, Medicina Veterinaria, Archivística, Técnico Electricista, Actividad Técnica o profesión tecnológica especializada de la fotografía y la camarografía, y Tecnólogo en electricidad, electromecánica, electrónica y afines.

EL FANTASMA



MARÍA CELESTE YA NO VA MÁS

Se despidió la popular periodista del programa «Al Rojo vivo» y envió una emotiva carta:

«Queridos amigos, con profunda tristeza, quiero informarles que ayer fue mi último día con Al Rojo Vivo y en la pantalla de Telemundo. Esta mañana fui informada por la empresa de que han decidido que el programa tome otro rumbo y que debido a ajustes por la pandemia ya no seré más parte del show. Telemundo ha sido mi casa durante casi 20 años y estoy muy agradecida por la oportunidad que me brindaron de haber podido cubrir grandes eventos noticiosos y de servir a nuestra comunidad hispana por tantos años. Dejó atrás a muchos compañeros queridos que siempre podrán contar con todo mi apoyo. Ni mi pasión por el trabajo, ni mi carrera terminan aquí. Por el contrario, mi compromiso con ustedes continúa tan fuerte como siempre».

OTRO CHISTE DE RAÚL SANTI

El hombre incursionó en el ciclismo y le fue regular. En lo que le ha ido bien es en la canción y en las composiciones. Nos envió otro de sus chistes típicos. Un jefe le dice a un empleado:

—Este es el cuarto día que usted llega tarde esta semana. ¿Qué conclusión saca de eso?

— Que hoy es jueves, patrón.



PAOLA JARAMILLO

Los Mejores Pensamientos Llegan Cuando estás Frente Al Mar, dice la nueva modelo colombiana.

LEVANTÓ EL CANAL 1

En julio, el Canal 1 tuvo un excelente comportamiento en cifras (Kantar Ibope):

Logró un promedio de 11 millones de televidentes. En la franja late de lunes a viernes (de 10:30 a.m. a 12 a.m.) el Canal creció un 14% en participación de pantalla respecto al mes de julio del año pasado.

Los fines de semana de julio fueron un éxito porque se registra un crecimiento en el acumulado de rating de forma sostenida; las franjas Day y la Late lideran con 31.3% cada una, seguidas de la Early con 21,4% comparando las cifras del mismo mes del año pasado.

Llega la tercera fecha de la Liga MX: este sábado, 8 de agosto a las 7:00 pm en exclusiva y en vivo, Canal 1 transmitirá Cruz Azul Vs León FC, con cinco colombianos en juego.

¡QUÉ HUMILLACIÓN!

El fantasma no puede creer lo que le hacen a James. No lo dejan jugar y lo miran como anormal en el Real Madrid. Su trato ya debe ser observado por organismos internacionales y las asociaciones de futbolistas se deberían de pronunciarse al respecto.

LA PAZ, LA POLÍTICA Y LA PANDEMIA

Colombia empezó una nueva etapa para desarrollar temas de vital importancia para sus pobladores. En plena pandemia la clase dirigente abandonó al pueblo para dedicarse de lleno a su líder político que tiene que enfrentar a la justicia.

El Gobierno, que logró desestabilizar al país en materia de seguridad, tiene dos años para corregir su camino y buscar que la gente pueda vivir en paz, por cuanto se viene la pobreza como consecuencia de la pandemia.

Para la clase dirigente hay que recordarles que las

personas estamos en tránsito y el país queda para las nuevas generaciones.

En materia política, todos esperamos grandes cambios, especialmente, el de volver a conformar una nueva Constitución Nacional a través de la convocatoria de una Asamblea

Constituyente para introducir reformas en los diferentes sectores, mas no para venganzas de tipo personal,

El Congreso, a pesar de tener una clase política sin mayor variación, espera poder cambiar la opinión de los colombianos frente a ese organismo legislador,

calificado muy malo según los diversos sondeos de opinión pública.

Ojalá llegamos a los destinos trazados y podamos disfrutar de una patria libre de rencor; y, sobre todo, que se concrete el compromiso de ayudar a los más vulnerables. ¡Ojalá!

Columnista

COLUMNA LIBRE

Raúl Gutiérrez

Qué celebramos
La Corte Suprema comenzó a salirse de la escombrera a la que la llevaron poderosos, que parecían intocables. Apoyarla y devolverle el respeto y acatamiento, es lo que sigue.

En lo porvenir, la Corte se obliga, sin importar la influencia del enjuiciado, al debido proceso, dentro

de los términos de ley. Celebramos la independencia del Poder Judicial.

Conversación nacional

Abuelo, por qué El Tiempo dice que la detención de Uribe causa revuelo en el país

-Porque es un personaje todopoderoso

-Ah, creí que porque

se podía volar. ¿Y qué delitos cometió?

-Presuntamente fraude procesal y soborno.

-¿Es detención preventiva en la casa?

-Sí. Además por fuera puede obstruir la acción judicial.

-Entonces, cómo tú dices "la sacó barata"

-Hijita, recuerda: aunque la jaula sea de oro no deja de ser prisión.

EDUCACIÓN POLÍTICA



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:
Lázaro David Nájaro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

MUERTE POLÍTICA



PRIMICIA

DIARIO

JUEVES
6

AÑO 4 - EDICIÓN 889 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA AGOSTO DE 2020

Beirut:

DESTRUCCIÓN SIN PRECEDENTES



La capital libanesa estará dos semanas en estado de emergencia, según determine el gobierno. Muchos edificios y casas quedaron destruidos y, de acuerdo con Abboud, habría hasta 300 mil personas que se quedaron sin hogar. La cifra representa la población del centro de la capital. Hasta el momento, las explosiones han dejado un saldo de 113 muertos y cuatro mil heridos. Hay decenas de personas desaparecidas.

Implementa alcaldesa Claudia López:

**MEDIDAS
CONTRA LA
CORRUPCIÓN**



Increíble clase dirigente:

**DEJA A UN LADO LA
PANDEMIA, PARA
DEBATIR SOBRE LA
DETENCIÓN DE URIBE**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM